



**CONCEJO MUNICIPAL  
SESION EXTRAORDINARIA N°68  
24 DE NOVIEMBRE DEL 2011**

En San Bernardo, a 24 de noviembre del año dos mil once, siendo las 15:30 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N° 68, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. FRANCISCO PEREIRA RIQUELME  
SR. LEONARDO SOTO FERRADA  
SR. RICARDO RENCORET KLEIN  
SR. JOSE SOTO SANDOVAL  
SRA. SONIA GONZALEZ ROMO  
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO  
SR. SERGIO VILLAVICENCIO PASTEN

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Rodolfo Muñoz Castillo.

**TABLA:**

- 1.- Aprobación acta ordinaria N°105.
- 2.- Traslado de sesión ordinaria del día 17 de noviembre del presente para el día 24 de noviembre de 2011.
- 3.- Modificación de Presupuesto N°16, antecedentes entregados el 10 de noviembre de 2011, (Antecedentes enviados con Citación Ordinaria N° 108).
- 4.- Otorgamiento de subvenciones:
  - a) Club Deportivo, Social y Cultural Flamenco, por un monto de \$680.000.-.
  - b) Taller de Tejidos Conchitas y Bodoques, por un monto de \$385.000.-. Antecedentes enviados con Citación Ordinaria N° 108).
- 5.- Aprobación para donar 6 computadores dados de baja, los que se distribuirán entre las siguientes organizaciones:
  - a) 2 Computadores Junta de Vecinos Villa Chacao.
  - b) 2 Computadores Junta de Vecinos Villa Los Portales.
  - c) 2 Computadores Junta de Vecinos Antupillán Poniente. (Antecedentes enviados con Citación Ordinaria N° 108).
- 6.- Otorgamiento de subvenciones por un monto de \$100.000.- a las 47 organizaciones que se indican en los Oficios Interno N° 1.965, de fecha 11 de noviembre de 2011 y Oficio Interno N° 2.004, de fecha 21 de noviembre de 2011, para viaje de esparcimiento de los respectivos clubes. (Antecedentes enviados con Citación Ordinaria N°108).

**SRA. ALCALDESA** En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

1.- **APROBACION ACTA ORDINARIA N°105.**

**SRA. ALCALDESA** ¿Se aprueba?. Se aprueba.

**ACUERDO N° 1.060 -11** “Se acuerda, por unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Sonia González R., Sergio Villavicencio P., Leonardo Soto F., José Soto S., Ricardo Rencoret K., Francisco Pereira R., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el acta ordinaria N° 105”.

**2.- TRASLADO DE SESION ORDINARIA DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE PARA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2011.**

**SRA. ALCALDESA** El segundo punto es el traslado de la sesión ordinaria del día 17 de noviembre del presente, al día 24 de noviembre, o sea, hoy día, a continuación de ésta. Se aprueba.

**ACUERDO N° 1.061-11** “Se acuerda, por unanimidad de los Concejales asistentes Sres. **Sonia González R., Sergio Villavicencio P., Leonardo Soto F., José Soto S., Ricardo Rencoret K., Francisco Pereira R., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el traslado de la Sesión Ordinaria del día 17 de noviembre del presente para el día 24 de noviembre de 2011.**

**3.- MODIFICACION DE PRESUPUESTO N°16, ANTECEDENTES ENTREGADOS EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2011.**

**SRA. ALCALDESA** Directora tiene la palabra.

**SRA. MORALES** Buenas tardes. Doy inicio a la modificación presupuestaria N°16. Traspasos. Disminución ítem ingresos, por \$15.000.000.-, que fue solicitado por el Departamento de Comunicaciones, Prensa y Relaciones Públicas, en oficio adjunto. 15.000.000 de: Actividades Municipales 2.000.000; Servicio de Publicidad 4.000.000; y Servicio de Impresión de Diario 9.000.000.

Traspasados a aumento ítem egresos, 3.000.000 a Prestaciones a Servicios Comunitarios, Actividades Municipales; 4.000.000 a Actividades Municipales, de Impresión; 6.000.000 a Servicios de Producción de Eventos y Arriendos; y 2.000.000 para Otros Arriendos Actividades Municipales.

Traspasos. Disminución ítem ingresos, de: \$57.106.000.-, para 6.000.000 Asignación Concejales.

**SR. L. SOTO** No es lo que tenemos acá, la 16 no la tenemos.

**SRA. MORALES** La van a ir a buscar. ¿Continúo, o la esperan?.

**SR. L. SOTO** Esperemos, porque no la tenemos acá, ninguno la tiene.

**SRA. GONZALEZ** Es una que estaba por mail, yo la vi por mail.

**SRA. ALCALDESA** Ya, Directora, ahora sí tienen en sus manos la modificación.

**SRA. MORALES** Modificación presupuestaria N°16. Traspasos. Disminución ítem egresos, \$15.000.000.-. Actividades Municipales 2.000.000; Actividades Municipales Publicidad 4.000.000; Impresión de Diario 9.000.000. Aumento ítem egresos, \$15.000.000.- para: Prestación de Servicios Comunitarios, Actividades Municipales 3.000.000; Actividades Municipales Servicio de Impresión 4.000.000; Servicios de Producción de Eventos 6.000.000, Otros Arriendos Actividades Municipales 2.000.000. Este traspaso fue solicitado por el Departamento de Comunicaciones, Prensa y Relaciones Públicas, en Oficio Interno N°179.

Traspasos. Disminución ítem egresos. \$57.106.000.- de Asignación de Concejales 6.000.000; Mejoramiento Infraestructura Comunal 50.000.000; Provisión e Instalación de Semáforos \$1.106.000.-. Traspasados a aumento ítem egresos, \$57.106.000.- para 6.000.000 Viático

Concejales, \$1.106.000.- para Mantenición de Semáforos, y \$50.000.000.- para Obras de Pavimentación, Proyecto de Asfalto en Caliente.

**SRA. ALCALDESA** ¿Alguna consulta?. Si no hay consultas los llamo a aprobar esta modificación. Se aprueba, entonces, gracias.

**ACUERDO N° 1.062-11** “Se acuerda, por unanimidad de los Concejales asistentes Sres. **Sonia González R., Sergio Villavicencio P., Leonardo Soto F., José Soto S., Ricardo Rencoret K., Francisco Pereira R., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la modificación de presupuesto que a continuación se indica:**

**TRASPASO**

<b>DISMINUCION ITEM EGRESOS</b>		<b>M\$</b>	<b>15.000</b>
22	Bienes y Servicios de Consumo		
22.01.	Alimentos y Bebidas		
22.001.003.001	Actividades Municipales	M\$	2.000
22.07	Publicidad y Difusión		
22.07.001	Servicios de Publicidad		
22.07.001.003.001	Actividades Municipales	M\$	4.000
22.07.002	Servicios de Impresión		
22.07.002.003.003	Impresión Diario	M\$	9.000

<b>AUMENTO ITEM EGRESOS</b>		<b>M\$</b>	<b>15.000</b>
21	Gasto en Personal		
21.04	Otros Gastos en Personal		
21.04.004	Prestaciones de Servicios Comunitarios		
21.04.004.003.001	Actividades Municipales	M\$	3.000
22	Bienes y Servicios de Consumo		
22.07	Publicidad y Difusión		
22.07.002	Servicios de Impresión		
22.07.002.003.001	Actividades Municipales	M\$	4.000
22.08	Servicios Generales		
22.08.011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos		
22.08.011.001.001	Servicios de Producción de Eventos	M\$	6.000
22.09	Arriendos		
22.09.999	Otros Arriendos		
22.09.999.003.001	Actividades Municipales	M\$	2.000

**TRASPASO**

<b>DISMINUCION ITEM EGRESOS</b>		<b>M\$</b>	<b>57.106</b>
21	Gasto en Personal		
21.04	Otros Gastos en Personal		
21.04.003	Dietas a Juntas, Concejos y Comisiones		
21.04.003.001.001	Asignación concejales	M\$	6.000
31	Iniciativas de Inversión		
31.02	Proyectos		
31.02.004.001.007	Mejoramiento Infraestructura Comunal	M\$	50.000
31.02.004.001.029	Provisión e Instalación de Semáforos	M\$	1.106
<b>AUMENTO ITEM EGRESOS</b>		<b>M\$</b>	<b>57.106</b>

21	Gasto en Personal		
21.04	Otros Gastos en Personal		
21.04.003	Dietas a Juntas, Concejos y Comisiones		
21.04.003.002.001	Viático Concejales	M\$	6.000
22	Bienes y Servicios de Consumo		
22.08	Servicios Generales		
22.08.005.001.001	Mantenimiento de Semáforos	M\$	1.106
31	Iniciativas de Inversión		
31.02	Proyectos		
31.02.004.001.028	Obras de Pavimentación	M\$	50.000

Como hay una provisión e instalación de semáforos, yo creo que es importante informar a la comunidad, que el semáforo tan esperado de Los Morros con Santa Marta ya está activo a partir de la semana pasada, y ha sido un tremendo acierto, y también tenemos aprobada la factibilidad del semáforo, y me gustaría que el Director de Tránsito después les enviara a los Concejales cuándo se tramitó esto, porque lamentablemente ayer hubo un accidente en el límite de San Bernardo y Calera de Tango, precisamente, donde nosotros insistimos mucho que pusieran el semáforo, estamos sólo esperando que llegue la Intendencia, para que nos pueda proveer los fondos para la instalación del semáforo de El Barrancón con Camino a Calera de Tango.

#### **4.- OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES:**

##### **a) Club Deportivo, Social y Cultural Flamengo, por un monto de \$680.000.-.**

**SRA. ALCALDESA** ¿Se aprueba?. Se aprueba, gracias.

**ACUERDO N° 1.063-11** “Se acuerda, por unanimidad de los Concejales asistentes Sres. **Sonia González R., Sergio Villavicencio P., Leonardo Soto F., José Soto S., Ricardo Rencoret K., Francisco Pereira R., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa,** al Club Deportivo, Social y Cultural Flamengo, por un monto de \$ 680.000.- como aporte para financiar la adquisición de implementación deportiva para los niños, jóvenes y adultos participantes del club.”

##### **b) Taller de Tejidos Conchitas y Bodoques, por un monto de \$385.000.-.**

**SRA. ALCALDESA** Ellas nos pidieron \$385.000.-, para materiales. Bien, los llamo a votar. Se aprueba.

**ACUERDO N° 1.064-11** “Se acuerda, por unanimidad de los Concejales asistentes Sres. **Sonia González R., Sergio Villavicencio P., Leonardo Soto F., José Soto S., Ricardo Rencoret K., Francisco Pereira R., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa,** otorgar una subvención al Taller de Tejidos Conchitas y Bodoques, por un monto de \$ 385.000.- como aporte para financiar Monitora de Tejido del Curso de Crochet, Vestuario; materiales (lanas, huinchas de medir, agujas de coser lana, géneros, crochet, cuadernos y lápices para tomar apuntes, entre otros insumos necesarios para la realización de la capacitación a las socias de esta Organización comunal.”

Ellas hacen grandes esfuerzos, a veces todos estos grupos pagan la profesora, a veces nosotros les estamos poniendo profesoras y monitoras en estos cursos, pero a algunas no, operan a veces no en las sedes vecinales, sino que en casas, y luego no tienen plata para los materiales, así es que yo creo que lo importante es que ahora justo, previo a la pascua, van a tener sus materiales. Así es que nos invitan a la exposición después. Gracias.

5.- **APROBACION PARA DONAR 6 COMPUTADORES DADOS DE BAJA, LOS QUE SE DISTRIBUIRAN ENTRE LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES:**

- a) **2 Computadores Junta de Vecinos Villa Chacao.**
- b) **2 Computadores Junta de Vecinos Villa Los Portales.**
- c) **2 Computadores Junta de Vecinos Antupillán Poniente.**

**SRA. ALCALDESA** ¿Aprobamos, entonces?. Se aprueba.

**ACUERDO N° 1.065-11** “Se acuerda, por unanimidad de los Concejales asistentes Sres. **Sonia González R., Sergio Villavicencio P., Leonardo Soto F., José Soto S., Ricardo Rencoret K., Francisco Pereira R., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa,** aprobar la donación de seis computadores dados de baja, los que se distribuirán entre las siguientes organizaciones:

- a) **Dos computadores Junta de Vecinos Villa Chacao**
- b) **Dos computadores Junta de Vecinos Villa Los Portales**
- c) **Dos computadores Junta de Vecinos Antupillán Poniente**

6.- **OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES POR UN MONTO DE \$100.000.- A LAS 47 ORGANIZACIONES QUE SE INDICAN EN LOS OFICIOS INTERNO N° 1.965, DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 Y OFICIO INTERNO N° 2.004, DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2011, PARA VIAJE DE ESPARCIMIENTO DE LOS RESPECTIVOS CLUBES.**

**SRA. ALCALDESA** Aquí hay una modificación, dice 47, más 3 que se agregaron al final, son 50 organizaciones que se indican en los oficios internos N°1.965, de fecha 11 de noviembre de 2011, y oficio interno N°2.004, de fecha 21 de noviembre de 2011, por viaje de esparcimiento de los respectivos clubes. La Directora de DIDECO nos va a contar un poquitito.

**SRA. OVIEDO** Alcaldesa, buenas tardes, Sres. Concejales. Efectivamente, esta modalidad cambia, hasta el año pasado entregábamos este mismo fondo, en realidad de \$70.000.-, este año lo subimos a 100.000, a todos los clubes que se encontraban vigentes y activos con nosotros, en la Oficina del Adulto Mayor, pero generar 54, 50 solicitudes de pedido para bus, es un tema bastante engorroso, además que se les daba un aporte, tenían que buscar su contraparte en el bus, muchas veces los buses no cumplían con lo requerido por el Servicio Nacional del Adulto Mayor, lo que significaba mucha complejidad.

Viendo ésto y haciendo más eficiente el sistema, tanto para la contabilidad interna, pero no así para Secretaria Municipal, que deberá hacer los decretos correspondientes, propusimos hacer una subvención directa a todos los clubes que se encontraran en la situación de activos, vigentes y sin rendiciones pendientes, se les invitó a todos, quedando en esta oportunidad 50, 50 clubes con una subvención de \$100.000.- para sus viajes.

**SRA. ALCALDESA** Puede nombrarlos, Lorena.

**SRA. OVIEDO** Flor de Lluta, Cristal, Renacer Luminoso, Amigos del Padre Hurtado, La Esperanza, Renacer de Carbomet, Los Años Plateados, Renacer, Armonía, Luz y Esperanza, Esperanza de Vida Mejor, Gracias a la Vida, Villa Santa Marta, La Chacra de mi Abuelo, Larga Vida, Santa Luisa de Mariñac, Nuestra Vida, Deporte y Turismo El Atardecer, Bienvenida Primavera, Experiencia de Vida, Tolmillán, Nueva Juventud Las Horquídeas, Las Américas de la Casona, Manutara, Alma Joven, Ilusión Otoñal, Crónicos Nuevo Amanecer, Antaño, Dulce Edad, Seguir Creciendo, Valle Verde, Las Joyitas, Las Palmeritas, Siempre en Primavera, El Esfuerzo, Las Camelias, Nueva Esperanza de Angelmó, Sabiduría y Esfuerzo, Estrella del Sur, Los Años Dorados de San Bernardo, Siempre Unidos, Acogida y Renacer, Remanso de Paz, Corazón Jovial, El Cerrillo, Las Violetas, Unión de Villa Renacer, Sueños Dorados, y La Casa de Todos.

**SRA. GONZALEZ** Esa no la teníamos.

**SRA. OVIEDO** Son 50, o sea, se adjuntó, como dijo la Alcaldesa, el último oficio, el 2004, del 21 de noviembre, en el que se adjuntaban los tres clubes que estaban pendientes por falta de documentación, pero ya regularizaron con todo.

Es importante comentar de que de los 113 clubes, con personalidad jurídica, 82, 87 se encuentran con personalidad vigente activa, o sea, con directorio vigente. Hay 32 clubes que están inactivos, y 22 que ya se encontraban con subvención municipal, en estos momentos, que no han rendido, por lo cual no podían acceder a este beneficio. Eso sería.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, al menos subimos el aporte, ¿el año pasado era de 70?.

**SRA. OVIEDO** 70.000, y 51 se acogieron a los \$70.000.- el año pasado, y este año 50 a \$100.000.-.

**SRA. ALCALDESA** Ya, los llamo a votar, entonces. Se aprueba.

**ACUERDO N° 1.066-11** “Se acuerda, por unanimidad de los Concejales asistentes Sres. **Sonia González R., Sergio Villavicencio P., Leonardo Soto F., José Soto S., Ricardo Rencoret K., Francisco Pereira R., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar subvenciones por un monto de \$ 100.000.- a las organizaciones que a continuación se indican:**

CLUB DE ADULTO MAYOR	PRESIDENTE
1.-FLOR DE LLUTA	ELVIRA PARRA FONO 8-8223533
2.-CRISTAL	CARMEN DIAZ FONO 8596426
3.-RENACER LUMINOSO	MARINA HERRERA FONO 8597135
4.-AMIGOS DEL PADRE HURTADO	GRISMENIA PINCHEIRA FONO 5295122
5.-LA ESPERANZA	MYRIAM MATUS 8581045
6.-RENACER DE CARBOMET	ELSA PEÑALOZA 8575539
7.-LOS AÑOS PLATEADOS	MARIANO ARAVENA 8792799
8.-RENACER	HILDA HONORES 8587823
9.-ARMONIA	IRMA SALAZAR 5675465
10.-LUZ Y ESPERANZA	HILDA ALFARO 8598651
11.-ESPERANZA DE VIDA MEJOR	LUIS PINTO 5280036
12.-GRACIAS A LA VIDA	FILOMENA BARRIGA 8949414
13.-VILLA SANTA MARTA	JUANA OROSCO 8593195

14.-LAS CHACRAS DE MI ABUELO	DAMIANA BURGOS 9-5413581
15.-LARGA VIDA	JAIME VEGA 8453407
16.-SANTA LUISA DE MARILLAC	SONIA SOTO 5287155
17.-NUEVA VIDA	VICTOR RIQUELME 5288672
18.-DEP. Y TURISMO AL ATARDECER	GRACIELA CASTILLO 8576872
19.-BIENVENIDA PRIMAVERA	JOHANA SANHUEZA 8580494
20.-EXPERIENCIA DE VIDA	BERTA PINO 8593877
21.-TOLMILLAN	JERTRUDIS ZUÑIGA 8593418
22.-NUEVA JUVENTUD	ANA MARIA FARIAS 8593796
23.-LAS ORQUIDEAS	MANUEL VALENCIA 4179420
24.-LAS AMERICAS DE LA CASONA	LILIANA VALLEJOS 3109875
25.-MANUTARA	RAUL IRARRAZABAL 8231660
26.-ALMA JOVEN	GEORGINA VARGAS 8562308
27.-ILUSION OTOÑAL	ODILA JARA 8577699
28.-CRONICOS NUEVO AMANECER	DERMIRA SOLORZA 8586723
29.-ANTAÑO	TERESA PACHECO 8587269
30.-DULCE EDAD	ARMANDO TAMPE 3123910
31.-SEGUIR CRECIENDO	SONIA PASTRIAN 3599590
32.-VALLE VERDE	ENRIQUE VILCHES 8415418
33.-LAS JOYITAS	ELIANA SAYES 8572346
34.-LAS PALMERITAS	OLGA LEON 8576432
35.-SIEMPRE EN PRIMAVERA	JOAQUIN PIZARRO 3599036
36.-EL ESFUERZO	MARIA ROBLEDO 8-8189335
37.-LAS CAMELIAS	MELANIA LAGOS 8577639
38.-NUEVA ESPERANZA DE ANGELM	OLGA GOMEZ 8587525
39.-SABIDURIA Y ESFUERZO	EULALIA ROMEO 87490995
40.-ESTRELLA DEL SUR	MARGARITA QUIÑONES 8571800
41.-LOS AÑOS DORADOS DE SN. B.	GEORGINA SEPULVEDA 9-5214211
42.-SIEMPRE UNIDOS	MARIA LEYTON 8575035
43.-ACOGIDA Y RENACER	OLGA VALENZUELA 8580863
44.-REMANZO DE PAZ	MARTA ESPINOZA 8560983
45.-CORAZON JOVIAL	JAIME DUARTE N° 85491735
46.- EL CERRILLO	ELIANA AGUILAR N° 8413348
47.- LAS VIOLETAS	TERESA ROMERO N° 8597761
48.- UNION DE VILLAS RENACER	JUANA LEAL GAETE FONON 9-3248115
49.- SUEÑOS DORADOS	LUZMIRA GONZALEZ JARA 8589591
50.- LA CASA DE TODOS	ISABEL NAVARRO BUENO 8580884

Ahí terminamos el primer Concejo, que es el extraordinario.

Siendo las 15:50 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. FRANCISCO PEREIRA RIQUELME .....

SR. LEONARDO SOTO FERRADA .....

SR. RICARDO RENCORET KLEIN .....

SR. JOSE SOTO SANDOVAL .....

SRA. SONIA GONZALEZ ROMO .....

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO .....

SR. SERGIO VILLAVICENCIO PASTEN .....

NORA CUEVAS CONTRERAS  
ALCALDESA

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO  
SECRETARIO MUNICIPAL